

| | | | |
|---|--|-----------------------------|------------|
|  | | POLÍTICA DE EHS | |
| P-EHS_001 | Edición: 01 | Fecha emisión: 16/05/2021 | Pág. 1 / 6 |
| Emisión: Auferil Aurora | Revisión: Alonso Xavier Ballesta Jordi Feliu Joan Hurtado Lluïsa Lacruz Jesús Montero Manuel | Aprobación: Ferrer Jordi | |

| GESTIÓN DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO | | |
|---|----------------------|--|
| Edición | Fecha emisión | Tipo y razón del cambio |
| 00 | 25.06.2020 | Emitido para su aprobación. Sustituye a PASST. |
| 01 | 16.05.2021 | Adecuación ISO 50001:2018 |

ÍNDICE

| | |
|------------------------------------|----------|
| 1. OBJETIVO Y ALCANCE | 2 |
| 2. RESPONSABILIDADES | 2 |
| 3. REFERENCIAS | 2 |
| 4. POLÍTICA EHS | 3 |
| 5. GESTIÓN DOCUMENTO | 5 |
| 6. ANEXOS | 6 |

1. OBJETIVO Y ALCANCE

La Política de EHS (Environment, Health and Safety) es parte del SGASST (Sistema de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo) del centro de trabajo Cargill – Martorell y se desarrolla a partir de las políticas de EHS definidas por Corporate y la unidad de negocio CSST Europe.

Su ámbito de aplicación abarca desde la recepción de materia prima, basada en vegetales, su procesamiento en almidones, edulcorantes y subproductos, hasta la programación y la carga de producto final.

2. RESPONSABILIDADES

- ✓ SMT (Site Management Team): Desarrollo, aprobación, implementación y mantenimiento de la política de EHS en Cargill – Martorell.
- ✓ EHS / resto dptos.: Colaboración en la implementación y mantenimiento de la política de EHS

3. REFERENCIAS

- ✓ Cargill Corporate EHS Policy
- ✓ CSST Europe EHS Policy
- ✓ CSST Environmental Charter
- ✓ CSST Health & Safety Charter
- ✓ UNE-EN ISO 14001:2015
- ✓ UNE-EN ISO 45001:2018
- ✓ UNE-EN ISO 50001:2018

4. POLÍTICA DE EHS

CARGILL lleva a cabo sus actividades garantizando unas condiciones de trabajo seguras y saludables para sus empleados, contratistas, clientes, comunidades y de todas aquellas personas y/o entorno que, de alguna manera, puedan verse afectadas por sus actividades, garantizando también la protección al medio ambiente y la eficiencia energética.

Por ello, CARGILL se compromete a cumplir con todos los requisitos legales aplicables, para prevenir cualquier daño a las personas y al medio ambiente o repercusión en su eficiencia energética, además de promover la mejora continua de su sistema de gestión en EHS (SGASST).

Para la total implementación de esta Política de EHS y en base a la mejora continua en EHS, Cargill – Martorell se ajusta a las siguientes pautas:

- ☑ Cumplir con todos los requisitos legales tanto locales como internacionales vigentes que sean de aplicación, con los requerimientos internos corporativos de EHS, así como con cualquier otro requerimiento acordado por la Compañía.
- ☑ Establecer programas de mejora continua, definiendo objetivos y estableciendo planes de actuación para su consecución (incluyendo asignación de los recursos necesarios), revisión y resultados.
- ☑ Mantener un sistema de identificación y evaluación de riesgos con el fin de identificar posibles riesgos y accidentes que puedan afectar al Medio Ambiente, la Salud o la Seguridad de las personas, así como medidas de control de proceso para todas sus actividades e identificación de las posibles situaciones de emergencia y preparar las actuaciones a realizar en caso de producirse.
- ☑ Promover la colaboración de los trabajadores en el proceso de evaluación de riesgos, en las investigaciones de accidentes, en el desarrollo y revisión de las políticas y objetivos de EHS y disponer de la información necesaria, así como de un sistema de consulta y participación de los trabajadores para todo aquello que afecte significativamente a EHS.

- ☑ Construir, mantener y operar la planta y sus instalaciones / equipos proporcionando un lugar de trabajo seguro y saludable, libre de peligros que puedan causar daños a las personas y la protección del medio ambiente, proveer y requerir del uso de equipos y medidas de protección adecuados y garantizar que todos los trabajos, por urgentes que sean, se realizan de forma segura.
- ☑ Trabajar en los campos de la investigación y desarrollo y la ingeniería para una mejora continua de los productos y procesos con el fin de reducir los riesgos, los impactos ambientales y mejorar nuestro desempeño energético.
- ☑ Utilizar la energía y los recursos naturales de manera racional y eficiente, reduciendo sus consumos mediante la optimización de los sistemas de planificación y producción.
- ☑ Reducir, en la medida de lo posible técnica y económicamente, el nivel de emisiones al aire, al agua y al suelo, incluyendo también olores y ruido y la minimización de la generación de residuos y que éstos son dispuestos apropiadamente.
- ☑ Formar y sensibilizar a todo el personal con el fin de lograr la mejora continua en el desempeño del sistema de gestión de EHS.
- ☑ Cooperar con las Autoridades locales, inspectores y Entidades Colaboradoras de la Administración para trabajar conjuntamente, eliminando y/o reduciendo riesgos y minimizando los impactos ambientales.
- ☑ Poner a disposición de las partes interesadas la información necesaria relativa al Sistema de Gestión de EHS para su participación y conocimiento del mismo en función de su posición.
- ☑ Contribuir, mediante una política de compras rigurosa y la colaboración con los proveedores, a la reducción de los impactos sobre la Seguridad, la Salud y el Medio Ambiente derivados de los bienes y servicios obtenidos de éstos así como a la mejora de nuestro desempeño energético.

✓ Lectura y comprensión del procedimiento:

| Site Manager | EHS Coordinator | Técnico EHS | Production Manager | Superintendent / Supervisor Feculeria | Operario Feculeria | Otros técnicos Feculeria | Superintendent / Supervisor Refineria | Operario Refineria | Otros técnicos Refineria | Manufacturing Technology Feculeria |
|------------------------------------|------------------------------------|--------------------------|------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------------------|------------------------|----------------------------|------------------------------------|
| X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Manufacturing Technology Utilities | Manufacturing Technology Refineria | Jefe materias auxiliares | Operario materias auxiliares | Jefe Mantenimiento | Supervisor Mantenimiento | Operario Mantenimiento | Técnico Fiabilidad | Jefe almacén recambios | Operario almacén recambios | Jefe Laboratorio |
| X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Analista Laboratorio | Jefe FSQR | Técnico FSQR | Jefe Ingeniería | Técnico Ingeniería | Jefe CI | Técnicos CI | Jefe Supply | Técnico Supply | Jefe Servicios Generales | Admin. Servicios Generales |
| X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |

6. ANEXOS

N/A